

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES, EN LA FASE DE EXAMEN, DE LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON EL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO – FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACION CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, FSP- MP.

FCSBS/CONV03/2021

Vista la información trasladada por la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para la constitución de una bolsa de empleo de contratación temporal de Técnicos de Grado Medio-Fisioterapeutas de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, una vez concluida la corrección de los exámenes de la prueba escrita y en cumplimiento de lo previsto en la base sexta de la convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones obtenidas en la fase de examen por los aspirantes admitidos que superaron la fase de concurso y fueron convocados a la realización de prueba escrita, celebrada el pasado 25 de mayo, conforme a Anexo I, en orden alfabético, adjunto a la presente.

Segundo.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones totales constituida, según lo previsto en las bases, por la suma de la puntuación obtenida en cada una de las fases del proceso, en orden decreciente conforme a la prelación definida en la base sexta de manera que, en caso de empate en la citada puntuación, se atenderá a la mayor puntuación en la prueba escrita y, de persistir, se dará prioridad a la mayor puntuación en el apartado de experiencia profesional. De ser necesario, se tomará, como criterio último de desempate, el orden alfabético vigente a la fecha de la convocatoria, derivado de la letra que resulte del sorteo al que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, siendo la referencia de corte resultante del mismo la letra B.

Tercero.- Conceder a los/as aspirantes un plazo de TRES DÍAS NATURALES (hasta las 14:00 horas del lunes 31 de mayo) para alegaciones, mediante escrito motivado presentado ante el Registro de la Fundación.

Asimismo, en orden a facilitar la valoración por su parte de las calificaciones obtenidas, se publicará en la web de la Fundación el ejercicio escrito y la plantilla correspondiente de respuestas correctas.

En Pedrosa, a 27 de mayo de 2021.

LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA
PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, FSP-MP.

Por delegación de firma (Resolución de 25/05/2021)

Fdo.: M^a Ángeles Roba Díez
Responsable de Administración y RRHH

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA FASE DE EXAMEN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO - FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

FCSBS/CONV03/2021

| | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTOS EXAMEN |
|---|-----------------------------------|------------|----------------------|
| 1 | BARANDA GÓMEZ, MARGARITA | ***2866** | 4,20 |
| 2 | FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, INÉS ALBA | ***7341** | 1,25 |
| 3 | GARCÍA VICENTE, LAURA | ***4281** | 4,50 |
| 4 | MARTÍNEZ GARCÍA DE LEANIZ, REBECA | ***7202** | 3,15 |
| 5 | RUIZ LANZA, IBONE | ***3858** | NP |

* NP: situación de aspirante no presentado al examen, a la cual se asignará un valor de 0 puntos.

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES TOTALES DE LOS ASPIRANTES QUE PASARON A FASE DE EXAMEN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

FCSBS/CONV03/2021

| | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | PUNTUACIÓN | | | TOTAL PUNTOS |
|---|-----------------------------------|-----------|-------------|-----------|--------|--------------|
| | | | EXPERIENCIA | FORMACIÓN | EXAMEN | |
| 1 | BARANDA GÓMEZ, MARGARITA | ***2866** | 6,00 | 1,50 | 4,20 | 11,70 |
| 2 | GARCÍA VICENTE, LAURA | ***4281** | 6,00 | 0,00 | 4,50 | 10,50 |
| 3 | MARTÍNEZ GARCÍA DE LEANIZ, REBECA | ***7202** | 6,00 | 0,00 | 3,15 | 9,15 |
| 4 | FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, INÉS ALBA | ***7341** | 6,00 | 0,50 | 1,25 | 7,75 |
| 5 | RUIZ LANZA, IBONE | ***3858** | 6,00 | 1,25 | 0,00 | 7,25 |